

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 8 de Julio de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, acosoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

EL DISCURSO DE UNAMUNO

Refiriéndose al pronunciado en Las Palmas por el sabio Rector de la Universidad de Salamanca, discurso que tanto ha dado que hablar á la prensa de aquella ciudad, leemos en El Tribuno y firmado por su director don José Franchy y Roca, el siguiente artículo:

«No pasa Unamuno por ninguna parte que no deje una amplia estela de controversias. Provocará en unos su palabra el asentimiento y en otros el enojo. Pero siempre, á la vez que se hace admirar, se hará discutir. Y quizá es eso lo único que concretamente se propone cuando habla ó escribe: estimular la actividad cerebral de las gentes.

Su discurso en los Juegos florales de El Recreo ha dado mucho que hablar. Pero lo que se ha comentado no es la parte esencial, de fondo, del discurso, que fué una magnífica disertación sobre el valor y la importancia de la palabra y sobre el ideal y los destinos de los pueblos que hablan lengua española.

El tema de las discusiones han sido las frases de Unamuno sobre el pleito provincial.

Lo que dijo fué lo siguiente:

«Desde que llegué aquí, desde que hice otra escala en mi viaje, estoy oyendo hablar del problema local. Perdonad á un forastero un poco rudo, que os diga que no ha visto hasta ahora en ese problema sino querellas domésticas, luchas por distinciones, algo de vanidad colectiva, escapes del aplanamiento y rencillas balearnes. No dudo de la justicia de una porción de reclamaciones; pero muchas veces, en vez de acusar á la lentitud burocrática, no estaría de más si no es peor la lentitud del propio espíritu.»

Ciertamente que no son exactas las apreciaciones de Unamuno. En el fondo del problema provincial hay algo más que esas minucias y esos accidentes que él ha visto; hay la necesidad real de una reorganización administrativa del archipiélago adecuada á las condiciones de una región constituida por siete islas, que no puede regirse bien del mismo modo que una provincia de la Península.

Pero ¿podríamos desconocer que en la manera como algunos plantean y discuten ese problema, hay también en él algo de querellas domésticas, luchas por distinciones y vanidad colectiva, y que eso es precisamente lo primero que ha de saltar á la vista del que pasa y mira?

La culpa es de quienes, aterrados á la idea de la división en dos provincias como solución única, han dado más importancia á una cuestión de capitalidad que á la de descentralización administrativa interinsular, que es la importante y la que exige reforma; de quienes se pagan de vanidades huera y echan á vuelo las campanas por un decreto que autoriza la residencia alternativa del gobernador en Santa Cruz y en Las Palmas; de quienes quisieran someternos aquí á todos á una dictadura, que llaman patriótica, para simular á sus órdenes una especie de guerra santa entre isla é isla, que sólo beneficiaría al dictador y sus satélites; de quienes, en suma, pretenden resolver hoy las cuestiones provinciales con el criterio de medio siglo há.

Y si son esos los que más se hacen oír, por que son los que tienen la dirección de los asuntos públicos, ¿qué extraño es que la causa que defienden parezca pequeña á los de fuera, si nosotros mismos la vemos en sus manos empuñada?

No es exacto el juicio de Unamuno, porque ha visto sólo la manifestación adulterada de una necesidad real y no la necesidad misma. Pero son bien dignas de meditación estas palabras suyas: «Muchas veces, en vez de acusar á la lentitud burocrática, no estaría de más mirar si no es peor la lentitud del propio espíritu.»

Por lo demás, Unamuno dijo cosas admirables. Su excitación á la juventud pareció de perlas. La atonía es lo que nos mata. Tal vez estaría el remedio en una verdadera guerra civil entre el fanatismo rojo y el fanatismo negro.»

Milicias de Canarias

En nuestro estimado colega Ejército y Armada, de Madrid, leemos el siguiente suelto de información militar:

«Parece ser que este asunto será discutido en las Cámaras, con objeto de que se resuelva de una vez con altas miras y con el respeto que merece tan gloriosa institución.

La creación de una Academia regional como hemos propuesto, la formación de una brigada compuesta de 6 batallones de reserva en los puntos que en su día designáremos, la de escuadrones y baterías de costa de las milicias, ó reserva regional activa, en la que se ascendiera por rigurosa antigüedad hasta coronel, perpetuándose un régimen militar que alentaría el espíritu de aquellos habitantes.

Una organización regional semejante haríamos en Baleares.»

El Gobierno y los Prelados

La contestación dada por el Gobierno que preside el Sr. Canalejas á varios mensajes de los prelados españoles, sobre las reformas religiosas, está redactado en los siguientes términos:

«El Consejo de Ministros se ha enterado, prestando la consideración merecida, del importante escrito en que Vuestra Eminencia, en nombre de los demás venerables prelates españoles, se sirvió significarme sus sentimientos á propósito de las disposiciones últimamente publicadas por la «Gaceta» sobre inscripción de Ordenes religiosas y ejercicios de cultos no católicos.

Respeto al Gobierno la adversidad de aquellos sentimientos y la manera en que Vuestra Eminencia entiende sus obligaciones; pero no creo que la responsabilidad le acabe, ni sus deberes se quebranten porque el espíritu del pesimismo denuncie sobresaltos y alarmas: la obra emprendida por el Gobierno es de prudencia, de tolerancia y de paz, y no puede decirse de ella, sin injusticia, que sea sendero engañoso á cuyo término se halle el abismo.

Ni hay abismo en el camino, ni hay humillaciones para la casi totalidad de los españoles, por haber interpretado ampliamente el art 11 de la Constitución, siendo en cambio insostenible por más tiempo, que únicamente entre nosotros se reciera de expresiones consagradas por el espíritu universal, la libertad de conciencia.

Sólo atribuyendo al art. 1.º del Concordato un alcance que los autores de la Constitución vigente expresamente y terminantemente rechazaron, cabe acusar al Gobierno de violarlo sólo en menoscabo de principios jurídicos incontrovertibles, y con olvido de antecedentes por todos conocidos es posible afirmar que se quebranta aquel pacto al negociar con la Santa Sede un acuerdo sobre la reducción de Ordenes y Congregaciones, ó al someter en lo porvenir su establecimiento, como tradicionalmente estuvo, á la autorización gubernativa, ó al anunciar la reforma de la ley de 30 de Junio de 1887.

Si el Episcopado español eleva su autorizada voz para discutir esas cuestiones allí donde, como á otros institutos y corporaciones, la ley fundamental del Estado le otorga representación privilegiada, el Gobierno se complacerá en examinar sus argumentos y exponer con amplitud los propios.

En tanto, señor cardenal, no quiero dejar vivas sus sospechas de que, por atender el Gobierno á los problemas religiosos, descuide otros del orden puramente civil, á que V. E., llevado de solicitud por las clases proletarias, alude.

Las verdaderas y genuinas aspiraciones de la Nación serán constantemente guía del Gobierno; mas

la esencia del régimen en que vivimos nos induce á juzgar de aquéllas al través del sufragio electoral y del voto parlamentario, y de este último recabaré el Gabinete la seguridad de no haberse equivocado apreciando de distinto modo que V. E. el público anhelo.

Tengo el honor de reiterar á V. E. y demás reverendos prelados el testimonio de mi respetuosa consideración. B. S. M. y anillo.»

DEL DIA

COSAS QUE SE VAN

La osadía de un infatigable concejal de nuestro Ayuntamiento, que se muestra en sus afanes de urbanización más radical que Canalejas en asuntos religiosos, ha dado al traste con un cachivache de antaño, con un antiquísimo utensilio de la casa, de esos que, si inútiles, merecen la generosa consideración de que se exclame con la prosaica frase de ritual: siento despegarme de él, há muchos años que está á mi lado.

Ha desaparecido, estimados convecinos, con grave mutismo, sin la más débil protesta, con el mismo discreto silencio que guardó por largos años muchos secretos de muchos secretes. Es algo que todos conocemos, que en otros tiempos quedó muy lejos, allá, más arriba del Presidio y de la Salida, por la casa del Pájaro, en Salamanca la...

Las importantes obras de alcantarillado del Barranquillo del Aceite, que con prontitud y acierto desahogado se verifican desde hace meses, junto con las de ensanche del Paseo de los Cocheros para formar el que rodee la población, ha exigido irremediablemente, como estorbo perjudicialísimo, como marmotero no digno de otra suerte, la desaparición del anciano puente.

¡Que de recuerdos evoca el puente de Mandillo! ¡Cuánto cruzar por él, por encima y... por debajo! Su desgraciado aspecto no aminora su crédito. Porque señores, no puede disputarse originalidad á un puente que quien sabe si ha sido más hollado en su seno que en sus espaldas.

Bien le habrán molido viandantes y carromatos ¿pero cuántas cortesías no se le han proseguido? ¿cuántos, apiadados de él, han pasado bajo su bóveda, en pos de lagartos los muchachos y de lagartos los que no lo son?

¿Cuántos de los lectores que peñen nubes rizados, al enterarse por estas líneas de la demolición del puente de Mandillo, no edificarán en su memoria gratos recuerdos de livianas aventuras de las que fué intermediario, cómplice y encubridor el bendito puente?

Pena grande debe causarle, la desaparición de un tan fiel amigo, que nunca propagó lo que la intimidad le confiara.

Mi pésame para ellos, para todos los deudos del consabido puente.

Si alguno de los muchachos de no muy lejanos tiempos nada le debe, que levante el dedo. Mirlo blanco le llamaremos.

Roque Roca.

NUEVA ASOCIACIÓN

Ha quedado constituida en Madrid la de Mutualidad de empleados subalternos de Telégrafos.

El Consejo de Administración se compone de una parte electiva y la otra por derecho propio en turno de rigurosa antigüedad; la duración del Consejo será de dos años, sin derecho á reelección hasta transcurrir otros dos por lo menos.

El capital social se considera un préstamo condicional del asociado á la Asociación; es el ahorro del mutualista, aplicado en una parte á la inmediata defensa de sus derechos y mejora de posición social, y

en la otra, al préstamo, con interés, entre los asociados, siendo éstos copartícipes en las ganancias, de las que puede disponer en casos de cesantía y á su fallecimiento, los herederos. Otra parte de los beneficios se destina á obtener mayores rendimientos, y con éstos atender á las necesidades de domicilio del mutualista y de su esposa en la edad sexagenaria, educación y enseñanza á los hijos, y asilo de los huérfanos menores de diez y seis años.

PARA «LA OPINIÓN»

DE SOBREMESA

Voy á referirles un caso que tuvo lugar en una de nuestras capitales de provincia que no por ser pequeña dejaba de ser grande en este defecto propio del temperamento ridículo que caracteriza á la sociedad, al que llamamos hipocresía. La protagonista, pues era mujer quien jugaba el principal papel en esta comedia de la vida, era una muchacha de familia pobre con apellidos aristocráticos y linajudos. Su cuerpo debía ser un conjunto de perfecciones, inimitable modelo de belleza, así lo aparentaban las delicadas líneas de su talle flexible. Su cara era la viva expresión de un cromo; el pelo rubio; el cutis, nacarado por la frente, sonrosado por los pómulos; los ojos, negros, de reposada mirada, grandes y guarecidos sus pupilas de miradas pesadas; su nariz correcta; su boca fresca de rojos labios y blanquísimos dientes. Llegó á su casa una noche con la palidez de la cere; venía en un coche con los padres y el médico; su traje que era blanco estaba ensangrentado como las manos de los asesinos, parecía declarar su crimen y ya veréis como fué cómplice aquel adorno del estilo Imperio. El rato de excitación nerviosa que había pasado rematando la confesión de su gala le quitó el apetito para la mesa de la tarde y al ir al Teatro la noche de referencia para tomar parte como Dama de la corte de Honor y de Amor en los Juegos Florales, nerviosa y débil, sintió subir de su pecho la sangre que por la boca arrojaba.

Hoy no se mira á los médicos con la antigua veneración, antes se le guardaba respeto de padre, ahora se le tiene el de amigo... Así es que su repetido consejo en aquella noche en que el médico llegó con la familia en el coche, pronto fué despreciado. Cuando se calmó el ánimo de la jovencita y la sangre desapareció de sus espaldas, el reposo tornó en trabajo, la alimentación se descuidaba y la niña era en sociedad la misma mariposa volando desalón en salón; aún estaba más mona, sus negros y sofadores ojos tenían de nuevo un atrevido brillo y su cara pálida le hacía fisonomía interesante. Le llamaron desde ahora la Virgencita pálida.

En la casa era nuestra joven el descanso y la satisfacción de los suyos, lavaba y fregaba, barría y limpiaba, cosía y se hacía toda su ropa; su madre la obligaba á representar un papel para el que no se hallaba en condiciones; sacrificaba su existencia; correspondiéndole el de modesta señorita, era en su casa la criada y fuera una Princesa (por el disfraz).

Su naturaleza desgastada por falta de alimento, empobrecida y sin embargo los padres aseguraban cada día más con sus ridículos ensueños un mártir de la hipocresía, envolviendo á su hija en impropia atmósfera á costa de su salud.

El semblante triste de la Virgencita pálida empezaba á demostrar una contrariedad moral. El público le goz á darse cuenta de la situación financiera de los señores de X y les llamaban á espaldas familias cursi; ningún joven se decidía á declarar su amor, y, los padres, cada vez más necios, insistían en sus pretensiones falsas. A ella lo que le preocu-

paba en el terreno amoroso era un modesto, pero honrado, dependiente del vecino comercio de Artículos de señoras, que en varias ocasiones le solicitó correspondencia á su pasión; y á fé que ella sentía reciprocidad en su alma, la que no manifestaba por evitar un familiar conflicto...

Un día, lo hizo saber á sus padres; en ello, dijo, estaba su felicidad. Cual no sería la escena desarrollada que el jefe de la casa, don Fulano, se vino á este pueblo con el destituido que tiene. ¡...!

El entierro que dió sombra á nuestros alegres posras es el de la Virgencita pálida. Anoche la vi por última vez, todavía bella. La gravedad de su estado general, su pulso filiforme, el roncus traqueal y el hipogónico, me anunciaban su próximo fin. Nada os quise contar antes, pero, ahora que me preguntan si asistí á la niña del entierro os he bocetado su historia....

La hipocresía es una de las enfermedades sociales que más víctimas ocasiona y la mujer que muere de ese contagio no es suicida, la sociedad la amarra y no puede morir más dulcemente... ¡Y pensar que la mujer viene al mundo para la maternidad!... ¡Descanse en paz, la Virgencita pálida!

Tenerife—5-7-10.

X.

TRAFICO MARITIMO

EL IMPUESTO DE TONELAJE

Desde 1.º de Enero próximo, y en virtud de lo dispuesto en la ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales, comenzará la exacción del nuevo impuesto de tonelaje. Con arreglo al art. 1.º de dicha ley, los buques de vapor nacionales y extranjeros, en navegación de altura, con carga ó pasaje á bordo y procedencias de puertos extranjeros de Europa ó de Asia y Africa en el Mediterráneo ó con destino á ellos, satisfarán en el primer puerto de la Península ó islas Baleares, donde efectúen operaciones de tráfico, mercancías y pasajeros, un impuesto de 0'75 pesetas por cada tonelada de metro neto.

Dicho impuesto quedará reducido á 0'50 pesetas siempre que las operaciones de tráfico de mercancías y pasajeros que el buque realice no excedan de la mitad de su tonelaje de registro neto.

Cuando el buque que haya pagado la cuota de 0'50 pesetas verifique operaciones sucesivas de tráfico en otros puertos de la Península ó islas Baleares, que hagan exceder el total de ellas de la mitad de su tonelaje de registro neto satisfará una cuota de 0'25 pesetas por cada tonelada de registro neto en el puerto donde, en el curso del viaje del buque, tenga lugar el exceso.

Podrán los buques optar entre el pago de la cuota del impuesto cada vez que le corresponda y el pago, como abono anticipado del mismo impuesto durante 12 meses, á razón de 2 pesetas por cada tonelada de registro neto.

Estarán exentos del pago del impuesto los buques que embarquen exclusivamente frutas frescas.

Los navieros ó armadores de los buques que hayan satisfecho el impuesto por abono anticipado, podrán sustituir reglamentariamente uno ó varios de dichos buques durante el plazo de duración del abono por otro ú otros de análogo tonelaje, siempre que el sus citado no se pueda utilizar por naufragio ó avería, y pagarán la diferencia por exceso, cuando la hubiere.

Pérdida. Se ha extraviado un perrito blanco que contesta por Las Hespérides. Se ruega á la persona que lo posea se sirva entregarlo en la calle Alfonso XIII núm. 53, en cuyo domicilio será gratificada.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Primeros chispazos — Morote impertinente. — Habla Sol y Ortega. — Dice Canalejas.

Madrid 7—17'30.

En la sesión de esta tarde en el Congreso, el diputado por Las Palmas don Leopoldo Mattos pidió al Gobierno que se ponga en vigor en seguida el artículo 28 del Decreto del Sr. Moret.

El Sr. Morote pregunta si el Gobierno piensa derogar aquella disposición.

Para contestar las peticiones de los diputados de Las Palmas, pidió la palabra el diputado por la Circunscripción de Tenerife D. Juan Sol y Ortega, quien aconsejó al Gobierno que se aborde el llamado problema canario con toda la mesura que el mismo requiere.

El Sr. Canalejas manifestó que el problema lo abordará el Gobierno en el mes de Octubre, después de las vacaciones de las Cortes.

El Sr. Morote abstinóse en seguir hablando, por lo que se le llamó al orden repetidas veces.

Encierro de toros.

Madrid 7—18'19.

Dicen de Pamplona que al encerrar-se los toros que habrán de lidiarse en una próxima corrida, operación que presenciaba un gentío inmenso, resultaron doce heridos y algunos contusos.

Más de los chispazos leoninos-divisionistas. — Morote y Matos. Sol y Ortega.

Madrid 7—23'55.

Amplio mis noticias anteriores acerca de las preguntas que al Gobierno hicieron esta tarde los señores Morote (don Luis) y Matos (don Leopoldo), diputados por Las Palmas.

El señor Morote defendió el principio divisionista y el señor Matos dijo que se restablezca el artículo 28 del Real decreto de Moret.

El diputado por esa circunscripción, señor Sol y Ortega, replicó que era partidario del *statu quo*.

Escándalos en la Cámara popular. — Soriano é Iglesias.

Madrid 7—24'15.

En la sesión de esta tarde, como consecuencia de unas violentas frases pronunciadas por los diputados republicanos don Rodrigo Soriano y don Pablo Iglesias, frases que eran ofensivas para los conservadores, se produjeron fuertes escándalos.

Entre unos y otros se cruzaron duros apóstrofes, hasta que el presidente de la Cámara pudo dominar el vergonzoso conflicto.

NOTAS MARÍTIMAS

Los vapores que entraron ayer en este puerto conducían 501 pasajeros.

Anoche fondeó el vapor italiano *Citta di Torino*, procedente de Génova, Marsella y Barcelona, con 11 pasajeros y carga general.

Llevaba 110 de tránsito y embarcó 11 con destino a La Guaira.

Con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.ª, ha llegado hoy, procedente de Cardiff, el vapor inglés *Refugio*.

Ayer entraron los pailebots *Pérez Castro*, de Garachico; *Daute*, de Los Silos, y *Cristina*, de Fasia, todos con frutos.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

Ocurre frecuentemente, en esta Capital que los señores propietarios de fincas urbanas, al construir alcantarillas ó ramales de cañería para su servicio, lo hacen en tan malas condiciones que la administración municipal se ve obligada muchas veces á rehacer las aceras y adoquinados construídos por aquellos, á reparar las alcantarillas en que acometen las de su particular servicio y á reconstruir los empalmes en las atarjeas del abasto público.

La ejecución de estas obras por los interesados no constituye un derecho sino que es una deferencia que les guardaba el Ayuntamiento: pero en vista de que resulta perjudicial para los intereses del común, he dispuesto, y hago saber:

Primero. Que en lo sucesivo todas las obras de interés particular que se construyen en la vía pública, cualquiera que sea su clase, se ejecutarán por los obreros de este Ayuntamiento bajo la inmediata dirección del Arquitecto municipal y personal á sus órdenes.

Segundo. Que terminada una obra se liquidará su importe y se pasará la correspondiente cuenta el interesado, que queda obligado á hacerla efectiva en el plazo máximo de ocho días; procediéndose, si así no lo verifica, á hacerla efectiva por las vías judiciales.

Tercero. Para que se ejecuten obras de interés particular en la vía pública, deberá solicitarse previamente de esta Alcaldía y abonar los derechos que correspondan.

Cuarto. Los que contravengan esta disposición serán castigados en la forma que proceda, sin perjuicio de demoler las obras que hayan ejecutado, si no están hechas en buenas condiciones y rehacerlas á su costa.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Junio de 1910 — *Jose Hernández Alfonso*

CANARIAS

APOSTADERO MARÍTIMO

El *Diario de la Marina*, de Madrid, ha publicado, en una de sus ediciones últimas, el siguiente artículo:

«Incurrir en gran vulgaridad sería el querer demostrar la importancia estratégica y política que para España tiene el archipiélago de Canarias, porque salta á la vista, con solo tenderla por el mapa, la situación que ocupan en el Océano Atlántico esas islas, que son la avanzada de Europa en aquel mar; dando la bienvenida y el último adiós á las naves que de Europa parten y á Europa vienen en sus viajes al Sur de Africa y al Sur de América.»

Lo que no es una vulgaridad, porque no es tan evidente para todo el mundo, es la necesidad de sostener en dichas islas esos elementos de fuerza, que al mismo tiempo son lazos de unión, llamados buques de guerra, á fin de que aquel archipiélago irradie su acción á ambos continentes africano y americano.

Grandes son los intereses, morales y materiales, que España tiene en América, como resultado de su colonización, y si esos intereses constituyen la vida económica de las naciones, forzoso es procurar su acrecentamiento. Y en cuanto á los que se refieren al continente africano, cuyos gérmenes tenemos en el golfo de Guinea, tampoco debemos descuidarnos, pues ese continente empieza ahora á surgir como factor económico de gran fuerza.

Las Marinas de guerra y mercante son los mantenedores de los intereses morales y comerciales y costas próximas, y si á esos intereses se añaden ó suman los valiosos del orden moral, no hay que descuidar las raíces profundas de estos últimos, sembrados hace 4 siglos en la tierra que descubrió Colón; esos intereses materiales, ó sean los comerciales, y los morales, tienen que sostenerse con los elementos de las Marinas mercante y de guerra, porque las dos se compenetran en la gran misión de las naciones marítimas, porque ambas Marinas se compenetran en la acción progresiva y civilizadora que conduce á crear y sostener las relaciones internacionales.

En este orden de ideas hace ya tiempo que ha debido situarse en las islas Canarias una estación naval, que, aunque modesta, cuenta con el número bastante de buques de mediano tonelaje para que, partiendo del archipiélago como base de operaciones, recorrieran las costas africanas y americanas y dieran fe de la existencia de la bandera de España entre todas aquellas que de otras naciones surcan esas aguas.

Africa se va levantando, en el sentido económico, con una rapidez que asombra, y América nada tiene que envidiar á Europa; acaso ésta tenga que desear mucho de aquella.

Se acaba de formar una confederación, llamada á ser en el Sur de Africa lo que son los Estados Unidos en el Norte de América. La Nigeria tiende á ser la India negra de Inglaterra y á sustituir, acaso, á la asiática. El Senegal crea su puerto militar en Dakar, paso obligado entre esos nuevos centros de vida comercial y político dentro de la red de comunicaciones que las han de unir á Europa.

Ante ese movimiento progresivo de orden moral y material, no podemos dejar abandonado el archipiélago, que, como hemos manifestado al principio, está llamado forzosamente á desempeñar, por su situación, un papel importantísimo en el desarrollo de ese movimiento.

El buque mercante que de España vaya á Africa ó á América, conducirá las muestras del trabajo y de la producción de España; y el buque de guerra llevará en su enseña el recuerdo de la existencia de la nación que más contribuyó á las expansiones internacionales de la civilización moderna y que trata ahora de renovar y engrandecer su acción en ese sentido.»

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa. (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA Madrid 7—22'40.

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 83'90. Acciones Banco de España á 457 00. Amortizable 5 p 8, á 101'40.

CAMBIOS Londres, vista, á 27'05 por £. París, vista, á 7'50 por P.

Bolsa de París Exterior Español, á 94'45.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 336 00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 400'00.

SE VENDE semilla de tomates de buena calidad, á 30 pesetas libra. Informarán en el establecimiento de D. Andrés Saavedra.

LA LEGALIDAD

Gran fábrica de Pan, Pastas para sopas Dulces y Chocolates. Molinos harineros

Serrano, Castro y Noria Alta (Barrio Duggi).

JOSE FERNAUD (Sucesor de Alvaro Fernaud)

Teléfono núm. 312

Telegramas: JOSE FERNAUD.—Tenerife

Esta fábrica está montada con todos los adelantos modernos y maquinaria más perfectas, hornos de hierro sistema «Felescoca», amasadoras, laminadoras, etc. etc. Unica casa que elabora al estilo extranjero, por contar con personal y maquinaria competente, el tan acreditado

PAN PARISIEN y PAN MADRILEÑO

Desconfiad de las imitaciones

Mis chocolates tienen un consumo extraordinario por la pureza en la fabricación. Reunid los cromos que cada paquete contiene y os encontraréis con una preciosa colección.

Despacho para la venta: Dr. Allart 8.

Se vende carbón de COK á 2'50 quintal.

PASAJEROS

El vapor italiano *Citta di Torino*, trejo de Marsella y Barcelona los siguientes: D. Mauricio Gómez, don Manuel Hernández, D. Rafael Hernández, D. Alberto Veguera, D. Federico López, D. Palayo López, don José Vellverdu, D. Eduardo Vidal y D. León de las Casas, y dos más.

En el vapor inglés *Goth*, ha regresado de Europa nuestro joven amigo D. Andrés Saavedra, á quien efusivamente saludamos.

Además llegaron en el mismo vapor los siguientes pasajeros: Revd. Shirley, Mrs. Shirley y Miss Edwards.

VARIAS NOTICIAS

Nuestro particular amigo D. Ernesto Zamorano, Administrador de Loterías en esta Capital, ha recibido ya las primeras remesas de billetes; habiendo establecido la Administración en la calle de Alfonso XIII, en el mismo local donde tiene su taller de sastrería.

Los Sres. Houghton y C.ª, de Liverpool, en telegrama de hoy, dicen á su representante D. Manuel Quintero, de Garachico, que los plátanos se cotizan en aquella plaza de 7,6 á 11, con tendencias al alza.

Con unos pasajeros del vapor inglés *Kaipara* y con el dueño ó patrón del bote á remo que los trejo á tierra, ha ocurrido algo muy gracioso que palmariamente demuestra el verdadero desbarajuste que en tan importante servicio ha introducido la obstinación perniciosa del Sr. Comandante de Marina.

Es el caso que aquellos aturdidos pasajeros, capados y recansados de esperar bote de vapor que los condujera á tierra, después de señales y más señales que pasaron, voluntaria ó involuntariamente inadvertidas, rogaron reiteradamente al patrón del bote á que nos refiriéramos el comienzo de este suelto, que los trasladaran al muelle.

Nuestro hombre, á quien se le ofrecieron tres chelines, pues eran dos los pasajeros, cedió á aquellos ruegos, y rema que rema y suda que suda, prestó el suplicado servicio.

Pero como nadie sabe para quien trabaja, aquel buen hombre, contento con sus tres chelines, se tropezó en el muelle con el Sr. Campanario, encargado de los botes de la Camacho's Unión, quien, invocando lo dispuesto por el Sr. Comandante de Marina, le exigió la entrega de los tres chelines... El hombre se resistió cuanto pudo, pero llevado á la presencia del señor Navarro, éste le ordenó hiciera entrega de los tres chelines y le conminó, para otra vez, con una multa de 25 pesetas.

En resumen, que el desdichado botero, después de llenar una deficiencia del servicio de pasajeros, prestar un gran favor á aquellos dos del *Kaipara* y sudar el quilo, hubo de entregar muy lindamente á la *Camacho's Unión* el estipendio de su trabajo... Nos parece esto muy justo, muy acertado y muy humano...

Esta noche habrá función de cinematógrafo en la Laguna, y hará la presentación del *busto viviente* ó *columna misteriosa* madame Esther Aycardy, número de gran atractivo y que nuestro público admiró y comentó mucho cuando se exhibió en el Parque Recreativo de esta Capital.

Con motivo de algunos incidentes ocurridos entre varios presidentes de Mesas electorales y oficiales del Ejército que fueron á emitir sus sufragios, se ha aclarado uno de los artículos de la vigente ley, en el sentido de que los individuos de los Institutos Armados á quienes se les impone la obligación de votar, puedan entrar con sus armas y bastones de mando en los locales de los colegios electorales.

Mañana, y con el objeto de dis-

cutir el proyecto de contestación al Cuestionario del Gobierno, se reunirá este Colegio de Abogados.

Para el pago de las expropiaciones verificadas con motivo de la construcción de la carretera de Santa Cruz de la Palma á Candelaria, se ha señalado el día 23 del mes corriente; pago que se hará en la Secretaría del ayuntamiento de Mazo, en aquella isla.

El Presidente electo de la República Argentina, Dr. D. Roque Sáenz Peña, se embarcará el día 4 del venidero mes de Agosto en el puerto de Cherburgo con dirección á Buenos Aires, á bordo del vapor alemán *Barilari*.

Así se ha comunicado telegráficamente al digno representante consular de aquella nación en esta Capital, Sr. Martínez Déniz.

Ignórase aún si el expresado buque hará escala en el puerto de esta capital.

En el vapor italiano *Citta di Torino*, llegaron anoche de Barcelona los aprovechados estudiantes D. Federico y D. Pelayo López.

Les saludamos afectuosamente.

Por ausentarse su dueño, se vende un hermoso caballo negro, de siete años de edad, con ocho dedos sobre la marca; propio para silla y tiro, y en completo estado de sanidad. Para más informes dirigirse al consulado italiano, calle de la Marina núm. 43 ó Laguna, Agua 40.

Por R. O. del ministerio de la gobernación ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de esta Capital contra providencia de este gobierno civil suspendiendo por ilegal la exacción de un arbitrio comprendido en el presupuesto municipal ordinario del año actual, referente á derechos sobre trigos y harinas por servicios de inspección, higiene y salubridad sobre dichas especies.

Por este Gobierno civil se ha eximido de subasta las obras de colocación de una tubería de hierro desde el depósito de aguas de Salamanca, en esta Capital, hasta la arquilla de Pino de Oro.

Grandes Almacenes EL SIGLO de Barcelona.

Dentro de breves dias llegará el viajante de tan importante casa D. Manuel Plauells.

Para practicar calicatas ó sondeos en el barranco de la Costa, en Arucas, ha pedido autorización don Manuel Hernández Pérez.

También la han pedido D. Ernesto Mouvet, como Gerente de la Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife, para alumbrar aguas en el barranco de Santos, en este término; y D. Segundo Rodríguez Gómez para aprovechar las aguas que discurren por los barrancos de Chijos ó Arafo y de la fuente del Valle.

El vapor inglés *Goth* ha traído 11 sacos de correspondencia londinense.

sa y uno de Southampton, para esta Capital; y seis y uno, respectivamente, para Las Palmas.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños se cura radical y rápidamente con el anticatarral Ros-lló. Farmacias y Droguerías.

Durante 3 años padecí

unos accesos de tos y dolores agudos en el pecho. Probé todos los remedios imaginables sin hallar alivio.

Solo la Emulsión de Scott me curó

Victoriano LACORT, San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca), con fecha 16 Enero 1908 escribe lo que precede.

La Emulsión SCOTT cura donde todas las otras emulsiones fracasan, porque la

EMULSIÓN SCOTT es la Emulsión modelo

gracias á la pureza de sus ingredientes, digestibilidad perfecta y sabor exquisito.

Ninguna otra emulsión se aproxima á la de SCOTT en poder curativo, de ahí que cuando pidais la de SCOTT no os permitais aceptar otra, pues fallaríais en curaros.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 céntimos en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50

Idem id. con 24 frascos pequeños » 47.25

Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR » 10.00

Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil

Día 7 NACIMIENTOS

Manuel López y García.

DEFUNCIONES

Manuel López y García, de esta Ciudad, 1 día; Rambla 11 de Febrero 68.

Tomás Alvarez y García, de esta Ciudad, 56 años, casado; Barrio de obreros.

María Marrero y Alberto, de esta Ciudad, 11 años; Rambla 11 de Febrero.

Eduardo Rivero y Castro, de la Laguna, 11 meses; Buenavista.

Servizio Italo Spagnolo

El magnífico vapor italiano

Lusitania

llegará el día 17 del corriente admitiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Mogador, Saffi, Casablanca, Mazagán, Rabat, Larache, Tánger, Gibraltar y Melilla.

Agentes, Viuda é Hijos de Aureliano Yanes.

EL MUNDO

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO DE MATÍAS GARCÍA

— 6, Santo Domingo, 6 —

Inmenso surtido de las más acreditadas fábricas de Inglaterra, Baleares y Península.

Precios económicos.

LA POPULAR TNERFEÑA

Gran fábrica de pan y galletas de Juan de Vera y Trujillo Médico Comenge 57 (antes San Francisco)

PAN DE TODAS CLASES

ELABORADO POR OPERARIOS COMPETENTES DEL PAIS

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

POPULAR, TNERFEÑA. MADRILEÑO, PARISIEN

Se admiten encargos de pastas para sopa, chocolate y azafrán.

Se necesitan repartidores con buenas referencias.

CASA ALEXANDRE

7, Plaza de la Constitución, 7

Se acaba de recibir un extenso surtido en artículos de DECORACIÓN propios para REGALOS, todos del mejor gusto.

Placas fotográficas Lumière.

Gramófonos Pathé.



Cerveza HAMMONIA

La más apreciada del público.

De venta en todos los establecimientos.

Depositarios:

HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA.

Se vende una casa propia y excelente para veranear, por encima de la montaña de Ofra, lindando al camino de la «Hornera», (jurisdicción de la Laguna), con espaciosas habitaciones, azotea, una algarbe a medio construir, con excelentes terrenos con árboles, un colgadizo, parrales y árboles frutales en abundancia. Para más informes, dirijirse á Bernabé Orihuela, San Francisco Javier 42.

Tren de planchado
Consolación, 58.

Prontitud, esmero y precios módicos.

MARMOLISTA

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y lozas de sepulcros, con una astística colección de ángeles, cruces y cabeceros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen.

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86. SUCURSAL DE ITALIA

Precios de Fábrica.

Se vende 5.500 litros de vinagre puro de uvas, cosechado en 1907. Al por mayor á 20 céntimos litro. Se facilitan muestras.—Para informes: D. Manuel Hernández Alvarez, calle del Amparo núm. 8, en la Villa de Icod.

A los señores Exportadores de tomates

tengo el gusto de participarles que tengo á la venta en la Tabacquería de D. José García, Plaza de la Constitución núm. 2, semilla de tomates francesa superior, cosechada en la Gomera, garantizando su buen resultado.—Precio: 30 ptas. libra.—Mauricio Mora y Trujillo.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix)
que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los liciores de mesa.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID
Se remita por correo certificado a quien lo pida

Gran Bazar Alemán

Alfonso XIII 42, frente á las máquinas SINGER

Inmenso surtido en sombreros de paja para señoras, adornados y sin adornos. de tela y crespón y seda, últimas novedades, sin competencia. Faldas, manteletas y abrigos de seda, cortes de blusas en varios colores á 4, 50, 5 y 7 pesetas. Sombrillas última novedad; á 5, 50, 8, 50 y 9 pesetas. Calzado, y corbatas para señora. Sprits última novedad! Bastones de acero con niquelado fume, jugueteros, costureros, columnas, etc. Toda clase de perfumería, bisutería y quincallería. Cuadros para galerías.—Pañuelos de hilo para caballeros.—Abanicos con fondos oscuros. Para compras al por mayor se invita á visitar sus exposiciones de muestras: Alfonso XIII 76 y 78.

¡Gran colección en flores artificiales!

Depósito para la venta al por mayor: Casa Alexandre

Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Srás.

Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.



The Perfection

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Fábrica es hoy la más importante de las Islas, y está montada con todas las máquinas y aparatos modernos.

Probad los productos de esta Fábrica antes que comprar en otra.

SE VENDE

Agua Seltz. Agua Soda, Agua Apolinaris, Agua Potasa y toda clase de refrescos. GINGER ALE, este último es muy saludable y especialmente recomendado para el tiempo caluroso. Se vende en todos los Cafés.

TUBORG BEER

El único Depósito de esta Cerveza en las Islas.

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

Se alquila por años ó por temporada, en precio módico, la espaciosa casa situada en la carretera de Tejina, donde llaman Pozo Cabildo. Informará, D. Amaro García González, en la Administración de Hacienda.

—¿Se irá á saber todo ahora?—se preguntaba César cogiéndose la cabeza con las manos;—¿Si salgo bien del asunto Chaslin, caeré en el de Lucila Gonthier? ¿Estaré en el fondo del abismo?

Al cabo de un momento le reanimó su presencia de espíritu.

—¿Por qué desconfiar?—se dijo levantando la cabeza: —¡fuera debilidad! ¡Nada de miedo! me he visto en otras y he salido adelante; saldré de esta también.

Ya sabemos por qué razón estaba en aquel sitio la exquerida del príncipe Totor. Ratificó las declaraciones que la vispera había prestado ante el Comisario. Sus respuestas eran claras y precisas, sin que se pudieran prestar á la menor duda.

El señor de Logeryl la despidió á los diez minutos. Después se puso á escribir una carta á la señorita de Lasseny, dando orden de que la llevaran á la calle de Notre-Dame-des-Champs, y salió del suntuoso Palacio de Justicia, dirigiéndose á casa de la Marquesa. La desgraciada criatura yacía en el lecho inerte y con la cara descubierta. La doncella anunció al sustituto del Procurador de la República. Armando se adelantó arrojando una mirada sobre aquel rostro que era tan hermoso la vispera, y quedó sobrecogido de espanto y de pena. Los estragos causados por el vitriolo habían sido horribos. El señor de Logeryl llamó al Médico aparte, y le dijo:

—¿Morirá la Marquesa?

—Tengo alguna esperanza de salvarla,—respondió el Doctor;—pero su rostro no volverá á tener forma humana y es muy probable que pierda ambos ojos.

—¿Ha hablado algo desde el accidente?

—No, señor; el líquido corrosivo le ha penetrado en la

—¡Mentís!—exclamó el señor de Logeryl dejándose llevar por un momento de cólera.

—Probadme que miento.

—¿Conocéis al duque de Chaslin?

—No le conozco.

—¿Y á la Duquesa?

—Tampoco; tengo acoso aspecto de pertenecer al mundo en que se tratan Duques y Duquesas?

—¿Entonces me diréis también que no sabéis donde está situado el hotel de Chaslin?

—Sin duda alguna.

—¿Por lo tanto, ignoráis también que ha muerto la Duquesa?

—¿Y cómo había de saberlo?

—¿Entonces, no habéis entrado nunca de noche por la puerta que da á la Avenida Gabriel?

—Os oigo, caballero,—respondió Fossaro con la admiración más bien fingida;—pero vuestras preguntas no tienen ningún sentido para mí y estoy seguro de que han tomado por otro.

El señor de Logeryl continuó:

—¿Negáis haber penetrado en el cuarto de la Duquesa para cambiar gránulos medicinales por otros envenenados?

Fossaro no pestañeó, estremeciéndose interiormente: el sustituto sabía demasiado. Sin embargo, contestó haciendo un gesto de indignación:

—Ya lo creo que lo niego, con todas mis fuerzas.

—¡Tened mucho cuidado, porque os voy á poner delante de una persona que lo afirmará!

El tuerto irguió la cabeza.

—¿Que afirmará el qué? ¿Qué significa esto? ¿Por qué este interrogatorio? ¿A qué vienen esos nombres que ma

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
8 Julio	Windhuk	6400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
9 al 10 Jul.	Pernambuco *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.
15 >	Eduard Woermann	5700	Las Palmas y Costa de Africa.
17 >	Eleonore Woermann	4700	Conakry y Costa de Africa.
17 >	Cap Verde	5900	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires
17 >	Cap Roca	5700	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
18 >	Feldmarschall	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.
22 >	Edea	2500	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
23 >	Lucie Woermann	4700	Southampton, Boulogne, Hamburgo.
29 >	Burgermeister	5900	Southampton, Amberes y Hamburgo.
29 >	Cap Blanco	7500	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.

* Llevan frutos.

WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label
Dewar's extra special * Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta

ANEMIA * ESCROFULAS * CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 a 6 al día)

no se venden sueltas

Evitanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 a 3 cucharadas al día)

DESCONFIENSE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES

Fotografía Alemana

34, SAN FRANCISCO, 34

En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 a 11 y media y de 1 a 5.

RETRATOS ARTISTICOS MODERNOS

Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Julio de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrústegui	9 de Julio	Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
Antonio López	18 de Julio	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz
Cataluña	28 Julio	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz y Barcelona
Cataluña	1.º Agosto	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, **Vida ó Hijos de Juan La-Roche.**

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
	Tongariro	8 Julio
	Kaipara	8 »
LONDRES	Moravian	10 »
	Dunluce Castle	13 »
	Inchanga *	16 »
	German *	20 »
	Corinthic	22 »
	Mamari	27 »
	Comrie Castle	28 »

LIVERPOOL		
HAMBURGO		
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Goth Goorhka	8 Julio 22 Julio
Cape Town Hobart Wellington N.Z.	Tarakina Athénic	14 Julio 28 »
Cape Town y Puertos Australia	Miltiades	12 Julio
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacífico hasta San Francisco		
VARIOS		

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Comorel Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Otto Thoresen

Linea de vapores interinsulares

Servicio de cabotaje por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIAN**

Salidas de Santa Cruz de Tenerife

Vapor **SANCHO**

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Carachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Vapor SAN SEBASTIAN

Los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáucos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina núm. 3, primer piso.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este Diario.

SALON MODERNISTA

20, Cruz Verde, 20

Tengo el gusto de poner en conocimiento de todos mis parroquianos y del público en general, que en este acreditado almacén de modas para caballeros se venden desde hoy los artículos con un 15, 20, 25 y 30 por 100 menos que en cualquier otro almacén. **Vender bueno y muy barato para vender mucho es lo que se propone su dueño.** Se garantiza lo dicho en este anuncio, y para que el público pueda apreciar la verdadera baja en los precios, éstos se hallarán estampados en todos los artículos, siendo sus géneros de la mejor calidad que se fabrica tanto del reino como del extranjero, pues la mayor parte de sus mercancías son americanas, inglesas y francesas. **NO HAY SALDOS.**

Todo es práctico.—Precio fijo.

Yeoward Brothers

LINEA DE VAPORES RAPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS

Para Liverpool
llegará fijamente a este puerto el día 6 de Julio el magnífico y rápido vapor frutero

Avocet

admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Aguila y Ardeola**
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta £ 12-12-0
Por los vapores **Avocet y Aretoro**:
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta £ 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Para los puertos del Sur de esta isla

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Julio de 1910

Día 14 de Julio el magnífico vapor

SALERNO

Día 21 de Julio el magnífico vapor

SANTA CRUZ

Día 28 de Julio el magnífico vapor

SAN LUCAR

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor inglés

La Blanca

de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de Julio con destino a

LONDRES

con hueco disponible para frutos.

Agentes, **Elder Dempster & Co.**

LA ITALIA

Comp. de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Ravenna

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 16 de Junio con destino a

Génova

con hueco disponible para 3.000 bananas bajo cubierta.

No admite pasajeros.

Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Comp. Belge Maritime

du Congo

El magnífico y rápido vapor corrobega

Albertville

de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 10 de Julio con destino a

La Pallice y Amberes

con hueco disponible para 35 pasajeros de 1.ª clase, 40 de segunda clase, 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.

Llegará a este puerto el día 18 del corriente el magnífico vapor francés

Amiral Baudin

admitiendo carga.
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

PAJA MORISCA

para ganado, se vende a precios sin competencia.—**YEOWARD BROS.**

Imp. de F. S. Molowny

son desconocidos? Es cierto que soy un pobre diablo que ha quebrantado su condena y que podré merecer, a lo más, un año de prisión correccional; pero me habláis de otra cosa que no conozco: ¿de qué se me acusa?

—¡Os acuso de haber asesinado por medio del veneno a la duquesa de Chaslin!

Fossaro levantó hacia el cielo sus encadenadas manos, y dando a su cara una completa expresión de angustia, exclamó:

—¡Eso es demasiado duro y produciris risa si no causase espanto! ¡Que he envenado una, yo, Pedro Carnot! ¡Vamos! ¡Felizmente no es bastante decirlo y es menester probar!

—Se probará.

Armando de Logeryl tocó un timbre. El Inspector entró cerrando la puerta tras sí.

—Volved a llevar a este hombre a la prisión de la Santé,—le dijo el sustituto, y después añadió:—Pedro Carnot ó Pedro Rédon, ¿habéis conocido a Fanny Vernaut?

Fossaro se estremeció a pesar suyo. ¿Qué papel hacía en esto Fanny Vernaut? Juzgó que era inútil mentir esta vez, y respondió:

—Sí, señor.

—¿Dónde la habéis conocido?

—En Courbevoie, en una casa de huéspedes en que cuidaba la ropa, ¡pero hace ya mucho tiempo de eso!

—¿Fué vuestra querida?

—¿Y qué ha sido de esa Fanny?

—No lo sé, porque yo iba a Courbevoie para visitar a la hija de un camarada, pero se la llevó y no fui más ni volví nunca a ver a Eanny Vernaut.

—Conducidle.

Daniel abrió la puerta y con una señal ordenó a Pedro

Rédon que pasase delante. Al pasar por delante de la antesala no pudo el tuerto contener un movimiento de extrañeza al ver a una joven que estaba sentada en una banqueta. La joven a su vez se había levantado bruscamente y parecía asustada. Fossaro se puso un dedo en los labios sin detenerse. Lo que acabamos de decir pasó con la rapidez de un relámpago, y sin embargo, Daniel Gaillet sorprendió la exclamación del preso y la sorpresa de la desconocida.

—Deben conocerse,—dijo para sí;—¿quién será esa mujer?

Después de hacer entrar al tuerto en el coche que debía conducirlo, se volvió Daniel a la antesala del sustituto en que ya se encontraba solo el portero.

—¿Dónde está la señora que estaba aquí?

—Acabo de introducirla en el despacho del señor sustituto.

—¿Sabéis su nombre?

—Sí, señor, se llama Genoveva Leinen.

—¿Dónde vive?

—En el boulevard Malesherbes, núm. . .

—¿Qué posición tiene?

—Mujer entretenida, cocette de alta clase.

—Gracias.

Daniel escribió con lápiz en su cartera los informes que acababa de adquirir.

No será posible dar una idea de la angustia que se apoderó del espíritu de César cuando volvió a encontrarse metido en la prisión. Sus temores iban aumentando. ¿Cómo podía explicarse la presencia de Fanny Vernaut en el despacho del sustituto en el mismo momento en que éste le hablaba de ella? ¿Estarían también sobre la pista del crimen cometido en la Isla Baja?